



AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2025-2080 *Información pública del expediente de solicitud de licencia para una actividad de instalación de unidad de suministro de combustible con área de lavado y zona de entretenimiento de vehículos en el polígono industrial de Orejo. Expediente 2025/225.*

Resultando que ENERGÍA PROFESIONAL, S. L. solicita a este Ayuntamiento de Marina de Cudeyo licencia de actividad para implantación de una unidad de suministro de combustible (con área de lavado y zona de entretenimiento de vehículos), a instalar en finca resultante de parcelación en la Manzana C3.3 del PSIR Marina Medio Cudeyo, C/ Pedreña números 1 y 3 del polígono industrial de Orejo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71c) y 74 de su Reglamento de Desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 7 de marzo de 2025.

El alcalde-presidente,

Pedro Pérez Ferradas.

2025/2080

CVE-2025-2080